



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 737794

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL KUTZA LTDA						COMUNA: PROVIDENCIA
R.U.T. : 76.144.891-9						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : RESTAURANTE						FONO :
DIRECCION : HERNANDO DE AGUIRRE 162 LOCAL 1 Y 2						COD. CLIENTE 63593
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
23/10/2024	18/10/2024	4280652		588	503	SANCHEZ BERRIOS MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394108	ATOMIZADOR SOLO(581959)	1	CU	10	3,095.75			30.958
392701	ENVASES 600 CC SIN IMPRESION	1	CU	10	1,471.75			14.718
BLTS:	888 2	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	45.675	IVA 19 %:	8.678	MONTO TOTAL:	54.353	

DESPACHO A : HERNANDO DE AGUIRRE 140 LOCAL 1 Y 2

COMUNA : PROVIDENCIA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : NIU SUSHI HERNANDO DE AGUIRRE TOBALABA

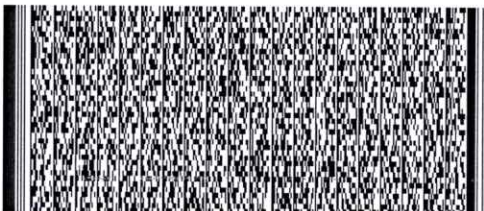
AUTORIZA RODRIGO MATURANA SOLICITA MAURICIO SANCHEZ
GESTION COMERCIAL

ENTREGAR A : SUSAN MONTENEGRO

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : NIU SUSHI HERNANDO DE AGUIRRE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE